



## OBJETIVO ESTRATEGICO 04

PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE  
HURTO Y ROBO.

**O.E. A46 04.07.03.**

CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA  
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 22 de Noviembre de 2022

**OFICIO N° 115-2022-CODISEC-MDP/P**

**SEÑOR** : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES  
Comisario del Distrito de Parcona.

**ASUNTO** : SOLICITO APOYO PARA REALIZAR EL OBJETIVO  
ESTRATEGICO N°04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE  
HURTO Y ROBO.

**REF** : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRE DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS)**, por tanto solicito apoyo para realizar dicha actividad con una Psicóloga, la capacitación a los alumnos, lugar en la I.E. Víctor Manuel Maurtua , que se realizara el día **MARTES 22 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORA 13:00.** punto de concentración en el frontis de la municipalidad distrital.

Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la siguiente actividad que redundará en beneficio de la **SEGURIDAD CIUDADANA** del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
Ing. José Choque Gutiérrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

  
c.c. Archivo.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 22 de Noviembre de 2022

## OFICIO N° 116-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑOR** : TENIENTE PNP (r). ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.  
Sub Gerente de Serenazgo

**ASUNTO** : SOLICITO APOYO PARA REALIZAR EL OBJETIVO  
ESTRATEGICO N°04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE  
HURTO Y ROBO.

**REF** : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRE DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS)**, por tanto solicito apoyo para realizar dicha actividad con una Psicóloga, la capacitación a los alumnos, lugar en la I.E. Víctor Manuel Maurtua , que se realizara el día **MARTES 22 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORA 13:00.** punto de concentración en el frontis de la municipalidad distrital.

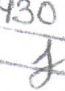
Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la siguiente actividad que redundará en beneficio de la **SEGURIDAD CIUDADANA** del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
Ing. José Choque Gutierrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

EXP: 430  
FIRMA:   
FECHA: 22/11/2022  
HORA: 01:00 pm.

c.c. Archivo.



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## INFORME N° 120-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
ALCALDIA  
**RECEPCION**  
05 NOV. 2022  
12:35  
FIRMA: [Firma] HORA: 1:15

**SEÑOR :** ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ  
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
CODISEC-PARCONA

**ASUNTO :** Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas  
Objetivo Estratégico 04.07.03 Crear y fortalecer  
comunidades para la prevención de consumo de drogas.

**FECHA :** Parcona 01 de Diciembre de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO; Denominado de la Acción 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS

La actividad realizada el 22 de noviembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el Representante de la Policía Nacional del Perú PNP S2. Karen Linares Falconi, Sub Oficial de 1ra Paulo Ramírez Rodríguez y Representante de la Sub Gerencia de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Parcona, Representante de la Institución Educativa Víctor Manuel Maurtua.
- ✓ Donde realizaron la capacitación crear y fortalecer comunidades para la prevención de consumo de drogas a los alumnos de 4to año de la institución Víctor Manuel Maurtua para la prevención.
- ✓ Siendo las 14:20 horas se dio por terminada la capacitación a los alumnos de la Institución Educativa. Así mismo los integrantes que realizaron dicha capacitación firman el Acta, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS.
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
OFICIO N°115-2022-CODISEC-MDP/P  
OFICIO N°116-2022-CODISEC-MDP/P  
INFORME N°202-2022-SGS/MDP  
Asistencia y fotos  
Anexo 07  
Anexo 08



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Teniente PNP. (r) Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC

C.c. Archivo

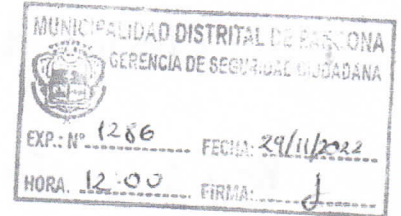


Municipalidad  
Distrital de  
Parcona

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

INFORME N°202-2022-SGS/MDP



**PARA :** TTE. (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRIGUEZ HUMPIRI  
Gerente de Seguridad Ciudadana

**DE :** TTE. (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRIGUEZ HUMPIRI  
Sub Gerente de Serenazgo

**ASUNTO :** ACTA DE FISCALIZACION OPERATIVO DE CODISEC

**FECHA :** Parcona 29 de noviembre del 2022

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Serenazgo, y en atención al documento de la referencia, le remitimos la información para hacer de su conocimiento y con el objetivo de cumplir con el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 (PADSC) con fecha 22 de noviembre del presente se programó una **Capacitación a alumnos de la Institución Educativa Víctor Manuel Maurtua** a las 13:00 horas, participando Diecisiete (17) alumnos de la Institución, con la finalidad de cumplir el Objetivo Estratégico N°04: **PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS)**. Es así que con nuestra finalidad es hacer cumplir el Objetivo Especifico se hicieron las coordinaciones con el Sub Oficial de 1ra Paulo Ramírez Rodríguez y la Sub Oficial de 2da Karen Linares Falconi quien dirigió la Charla **SOBRE LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS**, brindado información veraz y precisa donde participaron los alumnos del 4to año de dicha institución, Representante de la Sub Gerencia de Serenazgo, donde se hizo registro de asistencia, teniendo una participación masiva por parte del alumnado que despertó en ellos la importancia. La finalidad de esta charla es que los alumnos tengan el conocimiento sobre las consecuencias que trae el consumo de drogas.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente;

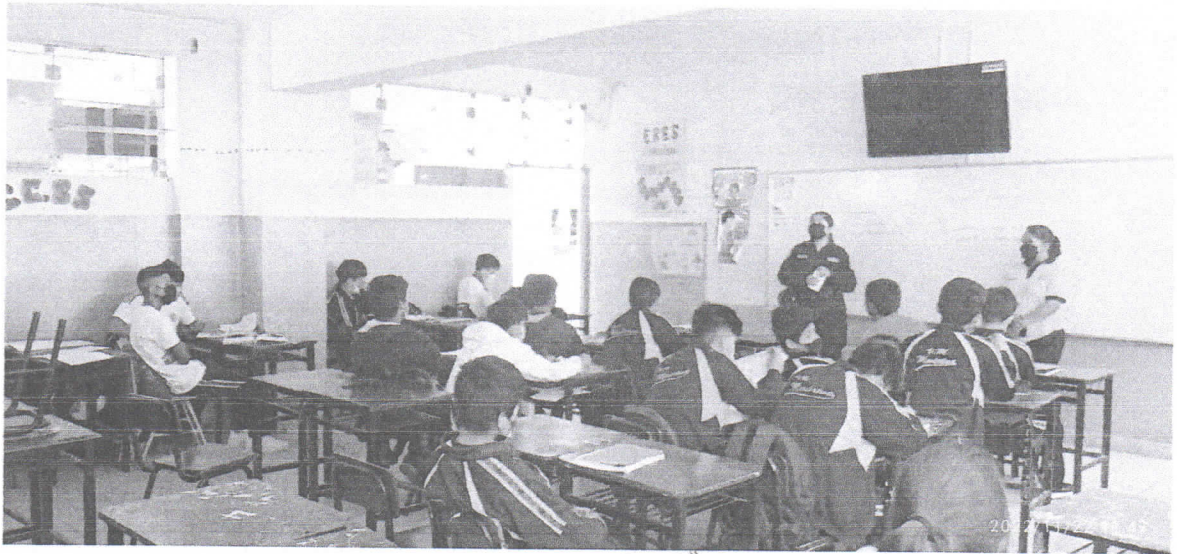
*CODISEC*  
*R*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

C.C. Archivo

PREPARAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS. 22/11/2022  
 Charla de Capacitación a los alumnos 4to año

Keyla sopio	tenorio Camama	16	930422549
Any Parro	Palomino	16	945987117
Rafael Huamán	Prunio	15	9233269510 930001932
Pedro	Daniel S. deo	Y. C. S.	902073 978
Jesús	Jel Consino	Agudo	998473869
Pamela Echevarría	Sagutepac	15	976185504
Ramas Vilcas	huís Angel	16	950391367
Victor Hugo	Mitac Nata	15	945741734
Leonel	Gonzalez Cardona	Parvina	15 934108444
Kevin Albert	Huarcaya	Sifuentes	15 986148755
Alexis	Hernández	Arriaza	16 961632534
Angela Rivera	Fernandez	15	965368701 - 972781469
Silvana Chávez	fernández	16	912 326 524
Rojas Flores	Mio	anol	16 961-7-21 440
Zevallos	Landez	Carlos	15 973-35047
Duand	Taya	Diego	16 912-7-22130
Sergio	Carhuayo	Pendezó	903 517 554







# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EN LA I.E VICTOR MANUEL MAURTUA	
Público objetivo o beneficiarios	LOS ALUNNOS DE LAS I.E.	
Impacto que se espera tener con la actividad	CAPACITAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESENTES SOBRE DROGAS Y PUEDAN TENER CONISIMIENTO Y CONSECUENCIAS DE LAS DROGAS	
Entidades coordinadora y entidades participantes	SUB GERENCIA DE SERENAZGO, COMISARIA PNP Y DEMUNA.	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.07.03- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.	
2. Indicador	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS	
3. Denominación de la acción	A46: CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS.	
Recursos logísticos e infraestructura	(1) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINACION CON LA PNP Y LA DEMUNA PARA REALIZAR LAS CAPACITACIONES A LAS DIFERENTES ISTITUCIONES EDUCATIVAS POR UNA MAYOR SEGURIDAD A LOS ALUNNOS.	CODISEC	22/11/22



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodríguez Hunpirl  
SUB GERENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 08

### FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 22

MES:  
NOVIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 04.07.03		
2. INDICADOR	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A46: CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS.		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	LOS ALUNNOS DE LAS I.E.		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 22	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. CODISEC, PNP		
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIOS MULTIPLES DE CODISEC, INFORME DE LA SUB GERENCIA, FOTO		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 12	MUJERES: 05	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con el Representante de la Policía Nacional del Perú PNP S2. Karen Linares Falconi, Sub Oficial de 1ra Paulo Ramírez Rodríguez y Representante de la Sub Gerencia de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Parcona, Representante de la Institución Educativa Víctor Manuel Maurtua.</li> <li>✓ Donde realizaron la capacitación crear y fortalecer comunidades para la prevención de consumo de drogas a los alumnos de 4to año de la institución Víctor Manuel Maurtua para la prevención.</li> </ul>		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS PARA LA EJCUCION DEL PATRULLAJE INTEGRADO OPTIMO		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. REALIZAR MÁS CAPACITACIONES A LAS I.E. b. UNA MAYOR COORDINACION CON LAS INSTITUCIONES.		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE LOS ALUNNOS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS TENGAN CONOCIMIENTO DEL DAÑO QUE CAUSA LAS DROGAS PARA EL PROCESO DE SU DEARROLLO.		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodríguez Hunpiti  
SUB GERENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 22 de Noviembre de 2022

## OFICIO N° 117-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑOR** : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES  
Comisario del Distrito de Parcona.

**ASUNTO** : SOLICITO APOYO PARA REALIZAR EL OBJETIVO  
ESTRATEGICO N°04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE  
HURTO Y ROBO.

**REF** : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRE DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS)**, por tanto solicito apoyo para realizar dicha actividad con apoyo de efectivos policiales, para la capacitación a los alumnos de la I.E. ABRAHAM VALDELOMAR, que se realizara el día **MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORA 09:00.** punto de concentración en el frontis de la municipalidad distrital.

Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la siguiente actividad que redundará en beneficio de la **SEGURIDAD CIUDADANA** del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
Ing. José Choque Gutierrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

POLICIA NACIONAL DEL PI  
FRENTE POLICIAL ICA  
COMISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
COMISAR A PNP PARCONA

23 NOV. 2022

MESA DE PARTES

09:02

Reg.:

c.c- Archivo.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 22 de Noviembre de 2022

## OFICIO N° 118-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑOR** : TENIENTE PNP (r). ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.  
Sub Gerente de Serenazgo

**ASUNTO** : SOLICITO APOYO PARA REALIZAR EL OBJETIVO  
ESTRATEGICO N°04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE  
HURTO Y ROBO.

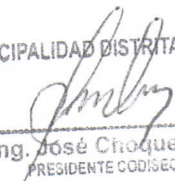
**REF** : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRE DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS)**, por tanto solicito apoyo para realizar dicha actividad, la capacitación a los alumnos, lugar en la I.E. ABRAHAM VALDELOMAR, que se realizara el día **MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORA 09:00.** punto de concentración en el frontis de la municipalidad distrital.


Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la siguiente actividad que redundará en beneficio de la **SEGURIDAD CIUDADANA** del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
Ing. José Choque Gutiérrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

EXP: 431  
FIRMA:   
FECHA: 22-11-2022  
HORA: 01:02 pm

c.c. Archivo.



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

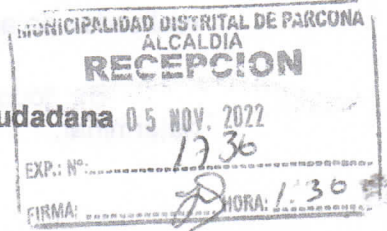


## INFORME N° 121-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

**SEÑOR** : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO** : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas**  
**Objetivo Estratégico 04.07.03 Crear y fortalecer**  
**comunidades para la prevención de consumo de drogas.**

**FECHA** : **Parcona 01 de Diciembre de 2022**



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO; Denominado de la Acción 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS

La actividad realizada el 23 de noviembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el Representante de la Policía Nacional del Perú PNP S2. Karen Linares Falconi, Sub Oficial de 1ra Paulo Ramírez Rodríguez y Representante de la Sub Gerencia de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Parcona, Representante de la Institución Educativa Abraham Valdelomar tutora Angelica Gomez Zapata.
- ✓ Donde realizaron la capacitación crear y fortalecer comunidades para la prevención de consumo de drogas a los alumnos de 4to año de la institución Abraham Valdelomar para la prevención.
- ✓ Siendo las 11:20 horas se dio por terminada la capacitación a los alumnos de la Institución Educativa. Así mismo los integrantes que realizaron dicha capacitación firman el Acta, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS.
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
OFICIO N°117-2022-CODISEC-MDP/P  
OFICIO N°118-2022-CODISEC-MDP/P  
INFORME N°203-2022-SGS/MDP  
Asistencia y fotos  
Anexo 07  
Anexo 08



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA**

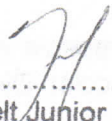
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

  
.....  
Teniente PNP. (r) Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri  
Jefe de la Secretaria Técnica  
Equipo - CODISEC

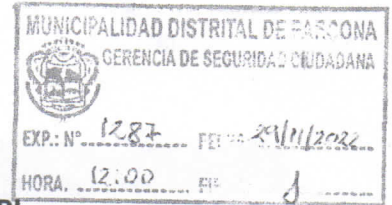
C.c. Archivo



Municipalidad  
Distrital de  
Parcona

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO



**INFORME N°203-2022-SGS/MDP**

**PARA :** TTE. (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRIGUEZ HUMPIRI  
Gerente de Seguridad Ciudadana

**DE :** TTE. (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRIGUEZ HUMPIRI  
Sub Gerente de Serenazgo

**ASUNTO :** ACTA DE FISCALIZACION OPERATIVO DE CODISEC

**FECHA :** Parcona 29 de noviembre del 2022

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Serenazgo, y en atención al documento de la referencia, le remitimos la información para hacer de su conocimiento y con el objetivo de cumplir con el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 (PADSC) con fecha 23 de noviembre del presente se programó una **Capacitación a alumnos de la Institución Educativa ABRAHAM VALDELOMAR** a las 09:00 horas, participando Trece (13) alumnos de la Institución, con la finalidad de cumplir el Objetivo Estratégico N°04: **PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS)**. Es así que con nuestra finalidad es hacer cumplir el Objetivo Especifico se hicieron las coordinaciones con el Sub Oficial de 1ra Paulo Ramírez Rodríguez y la Sub Oficial de 2da Karen Linares Falconi quien dirigió la Charla **SOBRE LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS**, brindado información veraz y precisa donde participaron los alumnos del 4to año de dicha institución, la Coordinadora de Tutoría Mg. Angélica E. Gómez Zapata y Representante de la Sub Gerencia de Serenazgo, donde se hizo registro de asistencia, teniendo una participación masiva por parte del alumnado que despertó en ellos la importancia. La finalidad de esta charla es que los alumnos tengan el conocimiento sobre las consecuencias que trae el consumo de drogas.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. para los fines pertinentes.

**Atentamente;**

*CODISEC*  
*[Handwritten signature]*

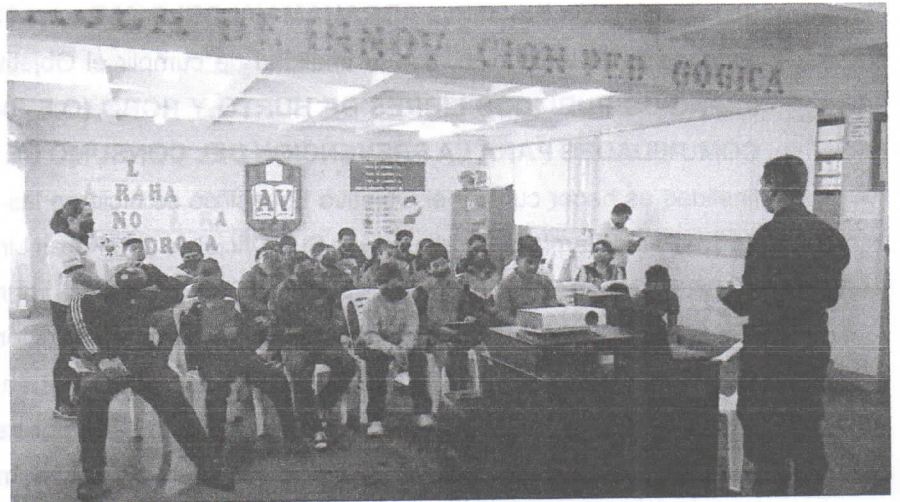
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
*[Handwritten signature]*  
Roosevelt Junior Rodríguez Hunpuri  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

C.C. Archivo

**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA**

**SUB GERENCIA DE SERENAZGO**





CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL  
CONSUMO DE DROGAS.

#

José Falcón Cumbra 941839570

Julio María Valde V. YAGOMEZ 983483150

Eduardo Alvarado Lemujía Guentúmba 930948060

Emmanuel Helgeys Cardenas  
Andrea Gutierrez Torres 936377822

Luzna Pizar Andrés  
Keren Anahí Vargas Helgar  
Mica Inoman Palacios  
Silvia Yulisa Valderrama Quispe

Fernandez Helgar Milenia 95008983

Fernanda Juscomay Tu Poma  
yoselin Ramos Huasto 61653435  
Delany A. Verenzuela

F. Cardenas  
Luis P. P.  
Pomer Pomer  
3416546



Lucas Edson Man Zoccal  
31679896



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EN LA I.E ABRAHAM VALDELOMAR	
Público objetivo o beneficiarios	LOS ALUNNOS DE LAS I.E.	
Impacto que se espera tener con la actividad	CAPACITAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SOBRE DROGAS Y PUEDAN TENER CONISIMIENTO Y CONSECUENCIAS DE LAS DROGAS	
Entidades coordinadora y entidades participantes	SUB GERENCIA DE SERENAZGO, COMISARIA PNP Y DEMUNA.	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.07.03- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.	
2. Indicador	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS	
3. Denominación de la acción	A46: CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS.	
Recursos logísticos e infraestructura	(1) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINACION CON LA PNP Y LA DEMUNA PARA REALIZAR LAS CAPACITACIONES A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR UNA MAYOR SEGURIDAD A LOS ALUNNOS.	CODISEC	23/11/22



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

*Roosevelt Junior Rodríguez Hunpiri*  
SUB GERENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 08

### FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 23

MES:  
NOVIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 04.07.03		
2. INDICADOR	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A46: CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS.		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	LOS ALUNNOS DE LAS I.E.		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 23	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. CODISEC, PNP		
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIOS MULTIPLES DE CODISEC, INFORME DE LA SUB GERENCIA, FOTO		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 09	MUJERES: 04	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con el Representante de la Policía Nacional del Perú PNP S2. Karen Linares Falconi, Sub Oficial de 1ra Paulo Ramírez Rodríguez y Representante de la Sub Gerencia de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Parcona, Representante de la Institución Educativa Abraham Valdelomar.</li> <li>✓ Donde realizaron la capacitación crear y fortalecer comunidades para la prevención de consumo de drogas a los alumnos de 2to año de la institución Abraham Valdelomar para la prevención.</li> </ul>		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS PARA LA EJCUCION DEL PATRULLAJE INTEGRADO OPTIMO		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. REALIZAR MÁS CAPACITACIONES A LAS I.E. b. UNA MAYOR COORDINACION CON LAS INSTITUCIONES.		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE LOS ALUNNOS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS TENGAN CONOCIMIENTO DEL DAÑO QUE CAUSA LAS DROGAS PARA EL PROCESO DE SU DEARROLLO.		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodríguez Hunpiri  
SUB GERENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 22 de Noviembre de 2022

## OFICIO N° 119-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑOR** : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES  
Comisario del Distrito de Parcona.

**ASUNTO** : SOLICITO APOYO PARA REALIZAR EL OBJETIVO  
ESTRATEGICO N°04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE  
HURTO Y ROBO.

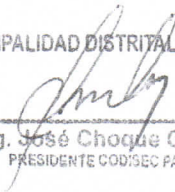
**REF** : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRE DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS)**, por tanto solicito apoyo para realizar dicha actividad con apoyo de efectivos policiales, para la capacitación a los alumnos de la I.E. ABRAHAM VALDELOMAR, que se realizara el día **JUEVES 24 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORA 09:00.** punto de concentración en el frontis de la municipalidad distrital.

Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la siguiente actividad que redundará en beneficio de la **SEGURIDAD CIUDADANA** del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
Ing. José Choque Gutierrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

**POLICIA NACIONAL DEL PI**  
FRENTE POLICIAL ICA  
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
COMISARIA PNP PARCONA

23 NOV. 2022

**RECEBIDA DE PARTES**

09:05  
SA-31919528  
Leslie Miralla BERNAOLA MORAN  
S ZPNP

c.c: Archivo.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 22 de Noviembre de 2022

## OFICIO N° 120-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑOR** : TENIENTE PNP (r). ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.  
Sub Gerente de Serenazgo

**ASUNTO** : SOLICITO APOYO PARA REALIZAR EL OBJETIVO  
ESTRATEGICO N°04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE  
HURTO Y ROBO.

**REF** : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022

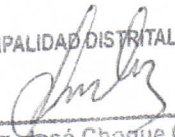
Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en las actividades y acciones insertas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana PARCONA -2022, se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRE DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS)**, por tanto solicito apoyo para realizar dicha actividad, la capacitación a los alumnos, lugar en la I.E. ABRAHAM VALDELOMAR, que se realizara el día **JUEVES 24 DE NOVIEMBRE** del presente año a **HORA 09:00.** punto de concentración en el frontis de la municipalidad distrital.

Agradecimiento por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de la siguiente actividad que redundará en beneficio de la **SEGURIDAD CIUDADANA** del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
Ing. José Choque Gutierrez  
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

433  
22-11-2022  
01:06 pm.

c.c. Archivo.



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## INFORME N° 122-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

**SEÑOR :** ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ  
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
CODISEC-PARCONA

**ASUNTO :** Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas  
Objetivo Estratégico 04.07.03 Crear y fortalecer  
comunidades para la prevención de consumo de drogas.

**FECHA :** Parcona 01 de Diciembre de 2022



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO; Denominado de la Acción 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS

La actividad realizada el 24 de noviembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el Representante de la Policía Nacional del Perú PNP S2. Karen Linares Falconi, Sub Oficial de 1ra Paulo Ramírez Rodríguez y Representante de la Sub Gerencia de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Parcona, Representante de la Institución Educativa Abraham Valdelomar tutora Angelica Gómez Zapata.
- ✓ Donde realizaron la capacitación crear y fortalecer comunidades para la prevención de consumo de drogas a los alumnos de 2to año de la institución Abraham Valdelomar para la prevención.
- ✓ Siendo las 11:20 horas se dio por terminada la capacitación a los alumnos de la Institución Educativa. Así mismo los integrantes que realizaron dicha capacitación firman el Acta, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS.
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
OFICIO N°119-2022-CODISEC-MDP/P  
OFICIO N°120-2022-CODISEC-MDP/P  
INFORME N°204-2022-SGS/MDP  
Asistencia y fotos  
Anexo 07  
Anexo 08



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

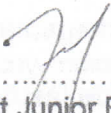
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

  
.....  
Teniente PNP. (r). Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri  
Jefe de la Secretaria Técnica  
Equipo - CODISEC

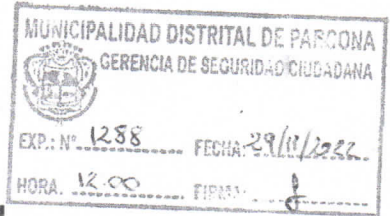
C.c. Archivo



Municipalidad  
Distrital de  
Parcona

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO



**INFORME N°204-2022-SGS/MDP**

**PARA :** TTE. (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRIGUEZ HUMPIRI  
Gerente de Seguridad Ciudadana

**DE :** TTE. (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRIGUEZ HUMPIRI  
Sub Gerente de Serenazgo

**ASUNTO :** ACTA DE FISCALIZACION OPERATIVO DE CODISEC

**FECHA :** Parcona 29 de noviembre del 2022

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Serenazgo, y en atención al documento de la referencia, le remitimos la información para hacer de su conocimiento y con el objetivo de cumplir con el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 (PADSC) con fecha 24 de noviembre del presente se programó una **Capacitación a alumnos de la Institución Educativa ABRAHAM VALDELOMAR** a las 09:00 horas, participando Treinta y Tres (33) alumnos de la Institución, con la finalidad de cumplir el Objetivo Estratégico N°04: **PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E 04.07.03 CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS)**. Es así que con nuestra finalidad es hacer cumplir el Objetivo Especifico se hicieron las coordinaciones con el Sub Oficial de 1ra Paulo Ramírez Rodríguez y la Sub Oficial de 2da Karen Linares Falconi quien dirigió la Charla **SOBRE LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS**, brindado información veraz y precisa donde participaron los alumnos de dicha institución, la Coordinadora de Tutoría Mg. Angélica E. Gómez Zapata y Representante de la Sub Gerencia de Serenazgo, donde se hizo registro de asistencia, teniendo una participación masiva por parte del alumnado que despertó en ellos la importancia. La finalidad de esta charla es que los alumnos tengan el conocimiento sobre las consecuencias que trae el consumo de drogas.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. para los fines pertinentes.

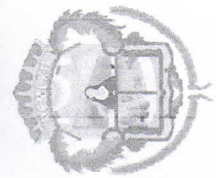
**Atentamente;**

*CODISEC*  
*R*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
Roosevelt Junior Rodriguez Hunpuri  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

C.C. Archivo





# REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 24/11/2022

TEMA: CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS -

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CELULAR	FIRMA
01	ALEXANDER OQUENDO JIMENEZ	916 879 707	<i>[Signature]</i>
02	JOSUE ESCOBAR	964 878 688	<i>[Signature]</i>
03	Angel Piscoche Huadug		<i>[Signature]</i>
04	Yocel Leonor Espinoza Garcia	98437698	<i>[Signature]</i>
05	Fabian Jerson Poma	979 0-	<i>[Signature]</i>
06	Khiosa Machuca Gutierrez	955 - 542 - 809	<i>[Signature]</i>
07	Hilary Aziver Martinez	952-644-215	<i>[Signature]</i>
08	Sergio Luis Espinoza A. Tenorio		<i>[Signature]</i>
09	SHAIR RIVERA BARRA	919782987	<i>[Signature]</i>
10	Luis Alexander Mera Mendoza	903578662	<i>[Signature]</i>
11	LEONEL ANTONIO VASQUEZ PACHECO	913-374-672	<i>[Signature]</i>
12	Yathira Alvario Leo Gomez		<i>[Signature]</i>
13	Juan de Dios Edores Padomino		<i>[Signature]</i>
14	Domingo Embilio Brando Huayhuasi	9662945800 48 op	<i>[Signature]</i>

*[Signature]*  
 Mónica Poma  
 Poma Poma

Mg. Angélica E. Gómez Zapata  
 COORDINADORA DE TUTORIA  
 I.E. "AGROVAL VALDELOMAR" ICA

Juan Falcón Huari S. 31679596



15	Harold Bustillos Hernandez		979 309 378	
16	Anton Pineda Chavez		917 911 137 CODEC	
17	Luciano Pinedo Ramirez		902537923	
18	Jeskel Bayron Franco Valencia		938293445	
19	Luis Mateo Ortega Hernandez		679 22254	
20	Samuel Castillo Perez		933384010	
21	Jaul Champa Hernandez		924707937	
22	Irwin Alarcon Barron		988603578	
23	Sayuri Mantavi Linarez		955857159	
24	ESTEFANY HUAMANALI MALLMA		920561609	
25	Fernando Angelin Lengua Martinez		902 842918	
26	Carlos Daniel Villanueva Flores		921 162448	
27	CRISTIAN ROSARIO ROYAS PARANOS		983 614 663	
28	Yanik Huayana Cortez			
29	Marcos Quintos Santiago			
30	Xuliana Daniela Espinoza Ube		982922941	
31	Xiomara Rojas Fuentes		977524597	
32	Fernanda Salazar Quinteros		936 898 825	
33	Jose Manuel Rodriguez Hernandez		911098970	

Mg. Angélica E. Gómez Zapata  
COORDINADORA DE TUTORIA  
I.E. "ABRAHAM VALDELOMAR" ICA

SICOR  
Luis Felimon Valdez  
21079516

SICOR  
Fernando Barrera Cabre  
21079516

**“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO**





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EN LA I.E ABRAHAM VALDELOMAR	
Público objetivo o beneficiarios	LOS ALUNNOS DE LAS I.E.	
Impacto que se espera tener con la actividad	CAPACITAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SOBRE DROGAS Y PUEDAN TENER CONOCIMIENTO Y CONSECUENCIAS DE LAS DROGAS	
Entidades coordinadora y entidades participantes	SUB GERENCIA DE SERENAZGO, COMISARIA PNP Y DEMUNA.	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.07.03- PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.	
2. Indicador	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS	
3. Denominación de la acción	A46: CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS.	
Recursos logísticos e infraestructura	(1) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINACION CON LA PNP Y LA DEMUNA PARA REALIZAR LAS CAPACITACIONES A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR UNA MAYOR SEGURIDAD A LOS ALUNNOS.	CODISEC	24/11/22



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodríguez Hunpirl  
SUB GERENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 08

### FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 24

MES:  
NOVIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 04.07.03		
2. INDICADOR	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A46: CREAR Y FORTALECER COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS.		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	LOS ALUNNOS DE LAS I.E.		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 24	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. CODISEC, PNP		
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIOS MULTIPLES DE CODISEC, INFORME DE LA SUB GERENCIA, FOTO		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 25	MUJERES: 08	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con el Representante de la Policía Nacional del Perú PNP S2. Karen Linares Falconi, Sub Oficial de 1ra Paulo Ramírez Rodríguez y Representante de la Sub Gerencia de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Parcona, Representante de la Institución Educativa Abraham Valdelomar.</li> <li>✓ Donde realizaron la capacitación crear y fortalecer comunidades para la prevención de consumo de drogas a los alumnos de 2to año de la institución Abraham Valdelomar para la prevención.</li> </ul>		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS PARA LA EJCUCION DEL PATRULLAJE INTEGRADO OPTIMO		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. REALIZAR MÁS CAPACITACIONES A LAS I.E. b. UNA MAYOR COORDINACION CON LAS INSTITUCIONES.		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE LOS ALUNNOS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS TENGAN CONOCIMIENTO DEL DAÑO QUE CAUSA LAS DROGAS PARA EL PROCESO DE SU DEARROLLO.		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodríguez Hunpirt  
SUB GERENTE DE SERENAZGO